

RESOLUCION N°: 015/2023

Villa María, 05 de Septiembre de 2023.-

VISTOS: Estas actuaciones caratuladas: “**ALIANZA JUNTOS POR EL CAMBIO**” - (Expte. Letra “A”- N° 009/2023, de fecha 01 de Septiembre de 2023).-

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 01 comparece la ab. Patricia Jacqueline CARUSO, D.N.I. N° 24.617.672, como apoderada de la Alianza “**JUNTOS POR EL CAMBIO**”, solicitando la oficialización de la lista de candidatos para las elecciones municipales del próximo primero de octubre de dos mil veintitrés (01/10/2023), adjuntando la declaración jurada y aceptación de los cargos, como así también el detalle respectivo.-

II.- Que con la documental agregada se tiene por acreditada la personería jurídica de la Alianza y el carácter de apoderada de la compareciente.-

III.- Que la lista de candidatos cuya oficialización se solicita es la siguiente:

INTENDENTE:

CAPITANI, DARIO GUSTAVO, DNI N° 23.592.954

CONCEJALES TITULARES:

1° BOTTA, FELIPE HIPOLITO, DNI N° 33.695.580

2° GONZALEZ, NATALIA CAROLINA, DNI N° 24.695.227

3° PERRET, PABLO RUBEN, DNI N° 26.797.258

4° ACEVEDO, EVELYN BELEN, DNI N° 37.288.090.

5° BENZO, JUAN ROMEO ARMANDO, DNI N° 18.158.300

6° BLANC MARINA JOSEFINA, DNI N° 14.953.470

7° ALBERT, EMILIANO, DNI N° 30.267.599

8° GENNE, VIRGINIA CARLA, DNI N° 24.230.410

9° CORIGLIANO, JOSE TOMAS DNI N° 33.592.183

10° COLOMBO, JENNIFER, DNI N° 38.021.852

11° FERNANDEZ, EDUARDO MANUEL, DNI N° 17.371.277

12° DIAZ, LORENA ROSA, DNI N° 28.757.925

CONCEJALES SUPLENTE:

1° FERNANDEZ, SERGIO MARCIAL, DNI N° 16.720.773

2° ZANDRINO, MARIA FERNANDA, DNI N° 22.893.204

3° BROGGI, JOSE RUBEN, DNI N° 12.484.081

4° VERA, VIVIANA ALEJANDRA, DNI N° 21.405.418

5° ANGELONE, MARCELO DANIEL, DNI 10.449.318

6° COSTAS, FLORENCIA ESTEFANIA, DNI N° 34.989.128

7° PUEBLA, NATALIO ALEXANDER, DNI N° 34.992.686

8° FUNES, JULIETA, DNI N° 40.027.109

9° GIMENEZ, GABRIEL ALEJANDRO, DNI N° 27.444.234

10° MEDINA, AMELIA ESTER, DNI N° 13.409.039

11° ELISSETCHE, ANDRES HECTOR, DNI N° 22.072.802

12° VERONESE DE TORASSO, VILMA MARTA, DNI N° 04.839.849

TRIBUNO DE CUENTAS TITULAR:

MARGARIA, VIRGINIA, DNI N° 38.021.978

TRIBUNO DE CUENTAS SUPLENTE:

1° CAMPS, TOMAS GUILLERMO DNI N° 33.695.824

2° CIFRE, BRENDA, DNI 36.131.612

AUDITOR GENERAL:

MACHICADO, GISELE ANDREA, DNI N° 32.026.183

IV.- Que del examen de la lista de candidatos surge cumplida la exigencia del cupo femenino impuesto por Ley Provincial N° 8901 y Código Electoral de la Provincia de Córdoba (Ley N° 9.571).-

V.- Que con las declaraciones juradas y aceptaciones de cargo de cada uno de los candidatos propuestos para las elecciones municipales del día primero de octubre de dos mil veintitrés (01/10/2023); se estima debidamente cumplimentados los requisitos establecidos de los artículos 97, 123, 154, 165, 196, 197 y 198 de la Carta Orgánica Municipal.-

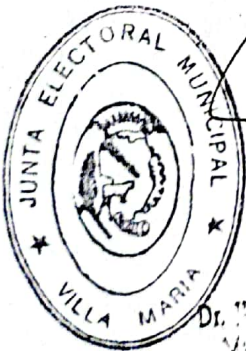
VI.- Por todo ello y, en uso de las atribuciones propias de esta Honorable Junta Electoral Municipal (Art. 191, inc. 3° de la Carta Orgánica Municipal) y lo prescripto por el artículo 21 de la Ordenanza N° 3.975 y modificatoria (N° 4.371); este Cuerpo Electoral, por unanimidad de sus miembros:

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Oficializar y registrar la lista número "A501" de candidatos a Intendente, Concejales, Miembros de Tribunal de Cuentas y Auditor General de la Alianza "JUNTOS POR EL CAMBIO", cuya composición obra transcrita en el apartado III.-; de la presente resolución, a los fines de las elecciones municipales convocadas para el día primero de octubre de dos mil veintitrés (01/10/2023).-

ARTICULO 2°.- Tener por acreditado en calidad de apoderada política de la Alianza "JUNTOS POR EL CAMBIO", a la ab. Patricia Jacqueline CARUSO, D.N.I. N° 24.617.672, de conformidad al artículo 30 Ordenanza 3.975.-

ARTICULO 3° Protocolícese, agréguese copia, hágase saber y llénense las demás formalidades de ley.-



Dr. JULIO CESAR ALICIARDI
VOCAL TITULAR
Junta Electoral Municipal

Dr. MAURICIO PAVIGNANO
VOCAL TITULAR
Junta Electoral Municipal

Dr. ROQUE RAMON REBAK
PRESIDENTE
Junta Electoral Municipal

Dr. RICARDO DOMINGO BORSATO
SECRETARIO
Junta Electoral Municipal

Dr. JUAN MANUEL PONCIO
VOCAL TITULAR
Junta Electoral Municipal